

Numero
de
opositor

Nombre y apellidos

778	D. Fermín Vega López.
779	D. Gregorio Velasco Beteta.
780	D. Joaquín Velasco López.
781	D. Pedro Vera Bernabé.
782	D. Jesús Verde Calvo.
783	D. Emilio Vergara Gutiérrez.
784	D. José Luis Viana Gil.
785	D. Bonifacio Vicente García.
786	D. Francisco Vicente García.
787	D. Francisco Vicente Hurrillo.
788	D. Laureano Vicente Manrique.
789	D. Bautista Vidueira Figueroa.
790	D. Sotero de la Villa Sanz.
791	D. Baldomero Villafranca Villa.
792	D. José Yáñez González.
793	D. Julio Yagüe Romero.
794	D. Mariano Zamora Solano.
795	D. Antonio Zaragoza Almonacid.
796	D. Emilio Sánchez Gómez.
797	D. Franco Santos Velasco.
798	D. José Sendin Prieto.
799	D. Rafael Vega Robles.

Los Tribunales citados serán inspeccionados por el Ilustrísimo señor don Gonzalo de Simón Arnáiz Teniente Coronel Director de la Academia Especial de Policía Armada.

Opositores excluidos

- 1 D. Edelmiro Alonso Fernández.—No reúne cuarta condición.
- 2 D. Francisco López Fernández.—No reúne primera condición.
- 3 D. José L. López Peinado.—No reúne primera condición.
- 4 D. Luis Nade Cardenas.—No reúne primera condición.
- 5 D. Vicente Pitarch Iranza.—No reúne cuarta condición.
- 6 D. Francisco Rodríguez Rodríguez.—No reúne cuarta condición y requisito primero.
- 7 D. Javier Vique Ortiz.—No reúne primera condición.

Madrid, 24 de octubre de 1961.—El Director general, Carlos Arias.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 6 de octubre de 1961 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951 y 11 de enero de 1952, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la primera cátedra de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, que fueron convocadas por Orden de 10 de abril de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de mayo del mismo año), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Jordana de Pozas.
Vocales.—De designación automática: Don Segismundo Royo-Villanova y Fernández-Cavada, don Fernando Garrido Falla y don José Antonio García-Trevijano Fos, Catedráticos de la Universidad de Madrid, los dos primeros, y de la de Salamanca, el tercero.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Rodrigo Fernández-Carvajal González, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Sánchez Agesta.

Vocales suplentes.—De designación automática: Don José Valenzuela Soler, don Manuel Clavero Arévalo y don José Ortiz Díaz, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Sevilla y Oviedo, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José María Cordero Torres, Magistrado del Tribunal Supremo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de octubre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer las plazas de Profesores adjuntos que se citan, vacantes en la Facultad de Ciencias.

De conformidad con la propuesta del Decanato de la Facultad de Ciencias, el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien designar el Tribunal que a continuación se relaciona, que ha de juzgar los concursos-oposición para proveer las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Matemáticas», «Ampliación de Matemáticas» y «Análisis Matemático», de dicha Facultad, convocados por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 17), para el cual se abrió nuevo plazo de presentación de instancias por Orden de 9 de febrero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo):

Presidente: Ilmo. Sr. D. Tomás Batuecas Marugán.
Vocal: Don Enrique Vidal Abascal.
Secretario: Don Francisco Azorin Poch.

Santiago, 13 de octubre de 1961.—El Secretario general, Manuel Lucas Alvarez.—Visto bueno: el Rector, Angel Jorge Echeverri.

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Química Física, 2.ª» y «Electroquímica», vacante en la Facultad de Ciencias.

De conformidad con la propuesta del Decanato de la Facultad de Ciencias, el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien designar el Tribunal que a continuación se relaciona que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a las enseñanzas de «Química Física, 2.ª» y «Electroquímica» en la Facultad de Ciencias, convocado por Orden ministerial de 27 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio).

Presidente: Ilmo. Sr. D. Tomás Batuecas Marugán.
Vocal: Don Celso Gutiérrez Loza.
Secretario: Don Salvador González García.

Santiago, 14 de octubre de 1961.—El Secretario general, Manuel Lucas Alvarez.—Visto bueno: el Rector, Angel Jorge Echeverri.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la constitución de los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición convocados para proveer las plazas de Profesores adjuntos que se citan, vacantes en la Facultad de Medicina.

Con esta fecha el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien aprobar las propuestas de los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición para proveer plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina de esta capital, adscritas a las enseñanzas que a continuación se detallan, convocados por Orden ministerial de 19 de julio último, elevada por el Ilmo. Sr. Decano de dicha Facultad en la forma siguiente: